

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES**

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigados	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2021-06-0070	JOSE LUIS ORDOÑEZ CERON	Traslado para alegatos previos	10 días	17/01/2023	30/01/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana de hoy diecisiete (17) de enero de 2023.

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del treinta (30) de enero de 2023.

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario